

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 2.157/2012

El Pleno del Ayuntamiento de Rute, en sesión extraordinaria

celebrada el día 23 de febrero de 2012, aprobó definitivamente el Plan Local de Instalaciones Deportivas de Rute.

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Rute a 15 de marzo de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.